



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R00000059-D00I

No. PÓLIZA	BY-100066403	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	36229683	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	27/05/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/05/2026	24:00 Horas Del	05/06/2027		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.seguromundial.com.co
Correo electrónico: mundial@seguromundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"




VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

AFLUJOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

 ALCALDÍA DE TIBASOSA	ALCALDÍA MUNICIPIO DE TIBASOSA - BOYACÁ				 
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG				
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL				
	ACTOS ADMINISTRATIVOS				
NIT: 891855361-6	Cód.: A-04-P-02-F6	Versión: 1	Fecha: 14/12/2021	Página 1 de 2	

**ACTO ADMINISTRATIVO DTGC-110-058 SOBRE APROBACIÓN GARANTÍA
(27 DE MAYO DE 2026)**

"POR EL CUAL SE ESTUDIA LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA"

LA DIRECTORA TÉCNICA DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y DEFENSA JURÍDICA DEL
MUNICIPIO DE TIBASOSA

En uso de las atribuciones conferidas mediante el Decreto Municipal de Tibasosa No. 043 de 2019, y

TENIENDO EN CUENTA

Que se presentó garantía, así:

CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS: No. C-MT-MC-024-2026

VALOR DEL CONTRATO: \$42.000.000,00 M/LCTE.

PLAZO: SEIS (06) MESES

CONTRATISTA: NELSON URIEL PATIÑO SANABRIA

IDENTIFICACIÓN: C.C. No. 4.144.476 DE LABRANZAGRANDE

GARANTÍA CUMPLIMIENTO: PÓLIZA No. BY-100066403 ANEXO "0"

FECHA EXPEDICIÓN: 27/05/2026

EXPEDIDAS POR: MUNDIAL DE SGUROS S.A

N.I.T.: 860.037-013-6

RIESGO	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	*	26/05/2026 - 05/06/2027	\$4.200.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	*	26/05/2026 - 05/06/2027	\$4.200.000,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	*	26/05/2026 - 05/06/2027	\$4.200.000,00

OBSERVACIONES: REVISADAS LAS VIGENCIAS DE LAS PÓLIZAS PRESENTADAS POR EL CONTRATISTA, SE ENCUENTRA QUE PARA EL MUNICIPIO LE ES IMPOSIBLE AVALAR RETROACTIVO EN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTÍAS, EN EL SENTIDO DE QUE EL CONTRATO FUE FIRMADO CON FECHA 26/12/2026, QUE EL CONTRATISTA TOMA Y PRESENTA LAS POLIZAS EN LA ENTIDAD EL 27/12/2026, POR TANTO, EL CONTRATISTA DEBE TENER EN CUENTA QUE EL CUBRIMIENTO SOLO ES VIABLE A PARTIR DE LA APROBACION DE LAS GARANTIAS Y LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.

NO OBSTANTE REVISADAS LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS, SE ENCUENTRA QUE LAS MISMAS SON MAYORES A LAS MINIMAS REQUERIDAS POR LA ENTIDAD, POR TANTO ES DABLE APROBAR LAS GARANTIAS

DE ACUERDO CON LO ANTERIOR

